



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
942 - 2025

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/09/2025 A 30/09/2025

**4. Nombre contratista**  
Lizeth Daniela Trejos Villada

**5. Tipo documento de identidad**  
CC

**6. Número documento de identidad**  
1.151.948.777

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la planificación e implementación de la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género, en el marco de los procesos misionales de la Agencia*

**8. Lugar de ejecución**

VALLE - Cali  
*Grupo Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero*

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942	- 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
1	Acompañar la atención diferencial de las mujeres y personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD) en los procesos misionales de la Entidad, mediante la formulación, implementación y seguimiento de los planes, programas, proyectos y acciones establecidos para la vigencia 2025	Si	<p>El 1 de septiembre se sostuvo comunicación virtual con la profesional social Diana Rangel con el objetivo de actualizarla en los avances de la sostenibilidad de la ATRC-Cali y la participación de las mujeres firmantes en este proceso. Posteriormente, el 22 de septiembre se retomó esta comunicación para informar de dos encuentros a realizar con mujeres firmantes de paz durante el mes de noviembre: un espacio con mujeres integrantes de formas asociativas de Fedecomún, y un taller sobre violencias simbólicas con la organización Católicas por el Derecho a Decidir-Colombia. El 5 de septiembre remití consultas al equipo de género y de sostenibilidad económica de la Dirección programática, con relación al cumplimiento de dos acciones del PRI. De igual forma, hice seguimiento al cumplimiento de acciones orientadas a la transversalización del enfoque de género.</p> <p>El 11 de septiembre se participó de una reunión virtual junto a la profesional comunitaria, Angela Andrade, y la profesional de la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ, con el objetivo de evaluar las tensiones y dificultades expuestas por un grupo de mujeres firmantes, ante la priorización de cupos para la formación que, a través de la GIZ, implementará la Universidad Minuto de Dios para el fortalecimiento de los liderazgos productivos de las mujeres. Este ejercicio fue posteriormente complementado en una reunión que se sostuvo el 12 de septiembre junto a estas mujeres con el objetivo de precisar inquietudes y aclarar inconformidades. Resultado de este ejercicio, las mujeres decidieron continuar con la invitación dispuesta por la GIZ y la ARN.</p> <p>El 17 de septiembre se participó de manera presencial, de la jornada liderada por la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ y la Universidad Minuto de Dios, que tuvo como propósito capacitar a un grupo de mujeres (firmantes de paz e integrantes de procesos comunitarios), en habilidades para la cualificación de sus perfiles productivos. De la jornada participaron 4 lideresas comunitarias y 14 firmantes de paz.</p> <p>El 17 de septiembre se participó de una reunión virtual con la nueva profesional delegada por la Dirección programática de la ARN, para el acompañamiento a la transversalización del enfoque de género. En esta sesión se compartió de manera general, los principales avances de mi labor en el GT. Posteriormente, el 22 de septiembre se sostuvo una reunión más amplia para revisar en detalle mi plan de trabajo.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942	-	2025	Mensual
			1/09/2025 A 30/09/2025
2	Orientar la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los procesos misionales liderados por el Grupo Territorial, a través de asistencia técnica en la elaboración, implementación y seguimiento de estrategias definidas por la supervisión, de acuerdo con los lineamientos de la ARN.	Si	<p>El 1 de septiembre se participó de una reunión virtual con la profesional facilitadora Laura Castaño con el objetivo de evaluar alternativas para transversalizar el enfoque de género en la postulación que un firmante de paz radicado en Zarzal, quiere presentar ante la Estrategia de Fomento de la ARN.</p> <p>El 3 de septiembre se envió a la profesional enlace de comunicaciones Naila Moreno, un reporte con los principales avances en la implementación del enfoque de género en los programas misionales de la ARN.</p> <p>El 4 de septiembre se participó, junto a la profesional comunitaria Angela Andrade y la profesional de acompañamiento a la reincorporación colectiva Sophia González, de una jornada para socializar con dos formas asociativas, la Estrategia de Fomento y los Planes colectivos de Reincorporación. Durante la jornada se precisó la importancia de transversalizar en enfoque de género en la constitución de estas apuestas.</p> <p>El 8 de septiembre se envió a la profesional de seguimiento Kelly Velasco, el reporte para el seguimiento de las Alertas Tempranas que entrega el GT a la Defensoría del Pueblo. Desde mi rol, compartí el reporte de dos articulaciones: una con la Jurisdicción Especial para la Paz, y otra con la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle.</p> <p>El 8 de septiembre se participó de una reunión presencial con el equipo asesor y de enlaces, con el objetivo de recibir orientaciones en el manejo de los procedimientos documentales de la entidad, en correspondencia con los hallazgos identificados por la auditoría más reciente. En este espacio también se participó informando al equipo el aplazamiento del Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, en el marco del cual se contempla socializar el trabajo comunitario que se adelanta desde los procesos misionales.</p> <p>El 23 de septiembre se participó, junto a la profesional facilitadora Laura Castaño, de una jornada presencial en el municipio de Zarzal, para presentar a un firmante de paz que lidera emprendimientos comerciales, los resultados de las dos jornadas de grupos focales realizados en el mes de agosto con mujeres que integran su apuesta productiva. La jornada permitió además de socializar los hallazgos, brindar recomendaciones que permitan una adecuada transversalización del enfoque de género en los propósitos empresariales del firmante.</p> <p>El 26 de septiembre se avanzó en definiciones logísticas (convocatoria y precisiones metodológicas) para el desarrollo del encuentro territorial dirigido a personas firmantes de paz que se asumen identidades de género u orientaciones sexuales diversas. Este ejercicio será realizado entre el 11 y 12 de octubre en Cali.</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
942 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
3	Si	<p>El 3 de septiembre se acompañó a una firmante de paz en la implementación de la acción 2.3.1.1.1.E de su plan de reincorporación integral. La participante es integrante de la organización "De mano en mano", en la cual se busca implementar una estrategia de género que permita institucionalizar estas apuestas en diferentes áreas de la cooperativa.</p> <p>El 11 de septiembre se participó de una reunión virtual con el profesional facilitador Alexander Santibañez, con el objetivo de concretar un guion metodológico para la visita que se realizó entre el 15 y el 16 de septiembre a Pueblo Rico, Risaralda. Este mismo día se compartió con el profesional, el guion definitivo.</p> <p>El 15 y el 16 de septiembre se participó de una jornada presencial en Pueblo Rico Risaralda, junto con el profesional facilitador Alexander Santibañez. La jornada permitió el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <p>Septiembre 15: 1. Encuentro con firmantes de paz residentes en Pueblo Rico, para socializar la estrategia de transversalización del enfoque de género en la reincorporación. 2. Encuentro con Personería Municipal para dialogar sobre los retos particulares que enfrentan las mujeres que rodean a los firmantes de paz, principalmente en materia de prevención de violencias y discriminaciones. Septiembre 16: 1. Mesa de trabajo para la comprensión y prevención de violencias basadas en género, con autoridades indígenas del resguardo Tahamí -Alto Andágueda. 2. Jornada de sensibilización dirigida a autoridades indígenas y firmantes del Acuerdo de Paz, para reconocer la importancia de aunar esfuerzos en la prevención de violencias y desarmonías contra las mujeres, desde un enfoque de género e interseccional étnico. 3. Encuentro con un firmante de paz, implicado en una situación de VBG contra su compañera sentimental. De la sesión participaron además cuatro autoridades indígenas, dos delegados de la Misión de Verificación de la ONU y una delegada de la Personería Municipal de Pueblo Rico.</p> <p>El 2 de septiembre se participó, junto a la profesional facilitadora Julieth Ninco, de un espacio de socialización virtual para la implementación del Convenio con el PNUD, que permite implementar algunas de las acciones de la Estrategia de Acompañamiento Integral para las mujeres de la ruta Auto SAR 067. Posterior a esta reunión sostuvo una profesional con Julieth, con el objetivo de identificar tareas próximas para el alistamiento de estas actividades en nuestro grupo territorial.</p> <p>El 9 de septiembre se participó de manera virtual, junto con la profesional facilitadora Julieth Ninco, de la primera Mesa Técnica del convenio 1650 entre la ARN y el PNUD que tiene como objetivo implementar una serie de acciones que hacen parte de la Estrategia de Acompañamiento Integral para las mujeres de la ruta Auto SAR 067. Durante la conversación con las integrantes de la organización Casa de la Mujer que será responsable de implementar las jornadas en los departamentos priorizados (en el caso de nuestro GT, en el Valle del Cauca), se precisaron cuestiones programáticas y logísticas para lograr un buen desarrollo de la primera jornada de acompañamiento colectivo dirigido a este grupo de mujeres. Durante el día se resolvieron varias inquietudes con algunas/os de los/las profesionales que acompañan a</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942	-	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
4	Apoyar el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si	<p>las mujeres.</p> <p>El 10 de septiembre se lideró una reunión virtual con el grupo de profesionales facilitadores/as que acompañan mujeres de la ruta Auto SAR 067 en el Valle del Cauca, con el objetivo de socializar la información más reciente en la implementación más reciente del Convenio 1650 entre el PNUD y la ARN. La jornada permitió precisar directrices en el diligenciamiento de una matriz que se debió diligenciar para identificar los grupos familiares que participarían de la primera jornada colectiva en el marco del convenio.</p> <p>A lo largo de la jornada se recibieron consultas particulares que fueron respondidas, algunas de ellas con el apoyo de la profesional Fernanda Fajardo del equipo de género de la Dirección Programática.</p> <p>El 10 de septiembre se envió a la profesional Fernanda Fajardo del equipo de género de la Dirección Programática, un reporte con las actas que dan constancia de la socialización de la Estrategia integral Auto SAR 067 a las mujeres que figuran Ausentes de este proceso, con el objetivo de confirmar si deciden vincularse nuevamente o desisten del acompañamiento con la Agencia. En total se enviaron 5 actas y la solicitud de desactivación de 2 mujeres que se encuentran fuera del país. El 18 de septiembre se hizo seguimiento a esta gestión.</p> <p>El 17 de septiembre se validó y envió a la profesional Fernanda Fajardo de la Dirección programática de la ARN, la información relacionada con las mujeres de la ruta Auto SAR 067 que participarán de la primera acción implementada por la Casa de la Mujer en el marco del convenio 1650 con el PNUD.</p> <p>El 18 de septiembre se participó de una reunión virtual con integrantes de la Casa de la Mujer, con el objetivo de avanzar en la identificación de actores estratégicos para la implementación de la Estrategia Integral para el acompañamiento de la población Auto SAR 067. Durante la reunión también se contó con el acompañamiento de Sandra Rodríguez, profesional de relacionamiento y Diana Rangel, profesional social. La Casa de la Mujer presentó una matriz que permite la identificación de instituciones, entidades y organizaciones aliadas. Este ejercicio fue compartido vía correo electrónico con el equipo de profesionales facilitadores/as que hacen acompañamiento a la población Auto SAR.</p> <p>El 19 de septiembre se revisó el documento "Estrategia de acompañamiento psicosocial a mujeres, familiares de víctimas de homicidio o desaparición forzada que hacían parte del proceso de reincorporación en el marco del Acuerdo de Paz", elaborado por la Casa de la Mujer, con el objetivo de hacer comentarios que apoyen la territorialización de esta propuesta para las mujeres que habitan el departamento del Valle del Cauca. Estas revisiones fueron compartidas a la profesional Fernanda Fajardo de la Dirección Programática de la ARN.</p> <p>Entre el 29 y el 30 de septiembre se participó, junto con la profesional facilitadora, Julieth Ninco, de la implementación de las sesiones de encuentro colectivo dirigido a mujeres de la ruta Auto SAR 067, en el marco del convenio 1650 con el PNUD. Las actividades fueron orientadas por el equipo de profesionales de la Casa de la Mujer. Nuestro acompañamiento consistió en apoyar algunos momentos metodológicos y estar alertas ante cualquier requerimiento psicosocial demandado por las mujeres. Vale precisar que este ciclo de actividades alterna espacios entre mujeres, y espacios dirigidos a niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de los firmantes de paz víctimas de homicidio.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942	-	2025	Mensual
			1/09/2025 A 30/09/2025
5	Apoyar la difusión y socialización de materiales pedagógicos para la sensibilización y orientación del enfoque de mujeres y género con los Grupos Territoriales y la población sujeto de atención.	Si	<p>El 3 de septiembre se implementó junto con la profesional Promotora Rocío Dejesús y la profesional Reintegradora Paula Osorio, un taller dirigido a mujeres de la ruta de Reintegración, con el objetivo de realizar un encuentro alrededor de un trabajo manual con flores y una reflexión sobre la creatividad como elemento fundamental para los procesos de sanación psicosocial.</p> <p>El 11 de septiembre se participó de una jornada virtual con las profesionales facilitadoras Claudia Ocampo y Paula Osorio, y la promotora Rocío Dejesus, con el objetivo de evaluar el círculo de mujeres realizado el 3 de septiembre. La sesión permitió identificar avances y alertas en el proceso que adelantan las mujeres de la ruta de reintegración.</p> <p>El 24 de septiembre se construyó el guion de trabajo orientado al encuentro que se desarrolló el 27 de septiembre con una pareja de firmantes de paz. De igual forma, este mismo día se avanzó en la</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
942 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
				concreción de una propuesta metodológica para el desarrollo del próximo círculo de mujeres de la ruta de reintegración.	
6	Apoyar acciones de incidencia e identificación de la oferta municipal y departamental para el acceso de mujeres y personas OSIGD de los procesos misionales de la Entidad.		Si	El 3 de septiembre se participó de una reunión virtual con integrantes del comité de impulso al Festival Uniendo Voces por la Reconciliación (Alcaldía, Gobernación y ARN), con el objetivo de conocer actualizaciones en la planeación de esta actividad y definir una ruta de trabajo para lograr este propósito.	
7	Participar en reuniones institucionales e interinstitucionales requeridas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión, en el marco de los procesos misionales de la entidad, para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género		Si	<p>El 1 de septiembre se participó de una reunión virtual con la profesional Lorena Fernández de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, con el objetivo de concertar los criterios para la selección del grupo de mujeres que podrán vincularse a la propuesta de formación con la Universidad Minuto de Dios para fortalecer sus habilidades productivas, en el marco de la preparación del Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, que permitirá la continuidad de las apuestas de la ATRC-Cali.</p> <p>El 9 de septiembre se sostuvo comunicación con la profesional María Angélica Vásquez de la Misión de Verificación de la ONU, con el objetivo de confirmar el aplazamiento de la actividad "Festival uniendo voces por la reconciliación", en el marco del cual se habían solicitado unos fondos para apoyar la gestión de transporte a las participantes. Posteriormente se hace el reporte formal de esta novedad por medio de un correo electrónico, con el objetivo de consultar si es viable aplazar la implementación de este fondo para el mes de noviembre.</p> <p>El 11 de septiembre se sostuvo comunicación telefónica con la directora de la corporación Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir, con el objetivo de extender una invitación para implementar un taller en Cali, dirigido a mujeres firmantes de paz, y aliadas del proceso de reincorporación, que tenga como propósito abordar una sensibilización alrededor del concepto de la violencia simbólica. Esta propuesta será trabajada en articulación con la profesional psicopsocial María Capote, y la profesional biosocial Adriana López. La propuesta fue socializada el 22 de septiembre a la profesional social, Diana Rangel, como una actividad que puede fortalecer acciones del PRI orientadas a la prevención de VBG.</p> <p>El 18 de septiembre se participó de una reunión presencial con Angélica Vásquez de la Misión de Verificación de la ONU, y Lorena Fernández de la Agencia de Cooperación Alemana, con el objetivo de socializar la Resolución 0275 del 2025 que permite la creación de la Estrategia Integral para el acompañamiento de la población Auto SAR 067.</p> <p>El 22 de septiembre se participó de una reunión virtual con la profesional Lorena Fernandez de la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ, para avanzar en la definición de un posible encuentro orientado a mujeres firmantes con el objetivo de mejorar habilidades para una comunicación asertiva, y el bienestar psicopsocial.</p>	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
942	- 2025	Mensual		1/09/2025	A 30/09/2025
8	Acompañar en el fortalecimiento organizativo de los procesos de mujeres sujeto de atención de las rutas misionales de la entidad, promoviendo el liderazgo, empoderamiento, autonomía económica y su ciudadanía activa	Si		<p>El 2 de septiembre se implementó un taller dirigido a la organización "Marcando la diferencia" liderado por una mujer firmante de paz en el barrio Calipso. La jornada permitió reflexionar sobre los procesos colectivos, a partir de la elaboración de un tejido.</p> <p>El 8 de septiembre se gestionó comunicación con un grupo de 18 mujeres entre firmantes de paz e integrantes de las organizaciones comunitarias Ruta Pacífica de las Mujeres y Fundemixpa, con el propósito de informar novedades respecto a la formación que orientará la Universidad Minuto de Dios, con recursos de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, y el apoyo de la ARN. Las actividades se desarrollaron los días 17 y 23 de septiembre y permitieron el fortalecimiento de este grupo de mujeres en sus liderazgos productivos, específicamente en temas relacionados con labores administrativas y márketing digital.</p> <p>El 10 y 15 de septiembre se participó de una reunión virtual con integrantes de Fedecomún, la Universidad Javeriana y el GT Cauca, con el objetivo de concretar acuerdos logísticos y metodológicos para el desarrollo de un encuentro regional entre formas asociativas de Fedecomún, orientado a reconocer y fortalecer avances en la transversalización del enfoque de género. Finalmente, el 18 de septiembre se decide, por orientación de una de las integrantes de Fedecomún – Valle, no avanzar con la asistencia del GT Valle a este evento, toda vez que solo se contaría con la participación de una de las siete formas asociativas del departamento. Al respecto, se acordó avanzar en la implementación de un encuentro a nivel Valle durante el mes de noviembre.</p>	
9	Apoyar la implementación de acciones y estrategias dispuestas por la Entidad para la prevención y atención de violencias basadas en género -VBG- contra mujeres y personas OSIGD vinculadas a los procesos misionales de la ARN.	Si		<p>El 2 de septiembre sostuvo comunicación telefónica con la abogada líder de la estrategia de atención de la Subsecretaría de equidad de género de Cali, con el objetivo de hacer seguimiento al caso de una mujer firmante de paz que recientemente fue acompañada por una de las abogadas de este equipo, para identificar una ruta en el restablecimiento de sus derechos.</p> <p>El 10 de septiembre se logró comunicación vía WhatsApp con una mujer adscrita a la ruta Auto SAR 067 que, hace unos meses reportó situación de VBG. Se identificó percepción de tranquilidad ante la denuncia, disminución de la percepción del riesgo y continuidad del acompañamiento psicológico por parte de su EPS. Se reforzó el rol de la ARN a través del Protocolo de atención y prevención para casos de VBG.</p> <p>El 10 de septiembre se sostuvo comunicación con la profesional reintegradora Jeraldin Restrepo con el objetivo de brindar orientaciones para el acompañamiento a un caso de violencia basada en género que ella ha identificado en los acompañamientos realizados con una participante que reside en el municipio de La Unión. Se brindaron buenas prácticas para el abordaje del caso, y se extendió la propuesta, de, en caso de ser necesario, coordinar una visita extemporánea para brindar el acompañamiento requerido.</p> <p>El 12 de septiembre se participó de una reunión presencial con el equipo de Reintegración, para analizar conjuntamente el caso de una de las mujeres que participan de forma activa en la convocatoria de círculos de mujeres. Durante la sesión, se expusieron avances y alertas desde el componente de género.</p> <p>El 18 de septiembre se sostuvo comunicación telefónica con Alejandra Osorio, líder del componente Atención de la Subsecretaría de equidad de género de Cali, con el objetivo de evaluar alertas en el caso de VBG presentado por una mujer firmante de paz. El</p>	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
942 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos	Si	<p>caso fue compartido con la profesional facilitadora Julieth Ninco, y advertido en la gravedad de los hechos, con la mujer firmante, el día 25 de septiembre en una reunión presencial de la que participó la profesional de la subsecretaría, la profesional facilitadora y yo.</p> <p>El 25 de septiembre se sostuvo una reunión presencial con el Profesional de archivo y gestión documental, Jeins Olaya, para precisar elementos en el diligenciamiento del FUID.</p> <p>El 25 de septiembre se entregaron los soportes documentales (planillas de asistencia) al profesional de gestión documental, con su respectivo formato FUID.</p>		
<b>11. CERTIFICACIONES</b>					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
				NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
				NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
				NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
				NO:	<input type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>					
<b>12. FIRMAS</b>					
<b>Contratista</b>			<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>		
Nombre: Lizeth Daniela Trejos Villada			Nombre: Jennifer Betancourt Marin		
			Cargo: Coordinadora GT-Valle y Eje Cafetero		
Fecha: 30/09/2025					